

**LICITACIÓN POR INVITACIÓN PÚBLICA ESTATAL**

**CONVOCATORIA**

El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5, 14 fracción I, 18 fracción II, 21 y 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas; 14 Fracción I, 32, 36, 53, 54 y 55 fracción I, de los Lineamientos para el control I de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, en correlación con la aplicación del acuerdo no. IEPC/CAABMyCS/006/2020 y el acuerdo IEPC/JGE-A/001/2021 aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios y la Junta General Ejecutiva de este Instituto, respectivamente se convoca a participar en la **Licitación Pública Estatal Número IEPC/CAABMyCS/OA/I002/2021, relativa a la Contratación del SERVICIO DE INTERNET SATELITAL PARA LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES**, de acuerdo a lo siguiente:

NO. DE LICITACIÓN	FECHA Y HORA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN AL CORREO INSTITUCIONAL	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	EMISIÓN DEL FALLO
IEPC/CAABMyCS/OA/I002/2021	01/02/2021 a las 10:00 horas	02/02/2021 11:00 horas <i>*modalidad electrónica mediante sesión virtual</i>	03/02/2021 Recepción 11:20 a 11:50 Apertura 12:00 <i>*modalidad presencial</i>	04/02/2021 11:00 horas <i>*modalidad electrónica mediante sesión virtual</i>

LOTES A LICITAR	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Lote 01: Servicio de internet satelital para los Consejos Distritales y Municipales Electorales	59 SITIOS (Consejos)	Las contenidas en las bases de la licitación y anexos respectivos

Las bases de esta Licitación Pública Estatal, estarán disponibles para los interesados a partir de la publicación de la convocatoria, las cuales, de conformidad con el artículo 37, fracción II de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, podrán ser adquiridas por un costo de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), previo depósito de pago en la cuenta de Ingresos del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, con la institución bancaria **HSBC** con los siguientes datos: **CUENTA: 4057466831 / CLAVE BANCARIA: 021100040574668312** y solicitadas a la Oficina de Adquisiciones en el correo [administracion@iepc-chiapas.org.mx](mailto:administracion@iepc-chiapas.org.mx), a los teléfonos (961) 26 400 20, 26 400 21, 26 400 22, extensión: 1507.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en las hipótesis previstas en el artículo 83 de los Lineamientos para el Control de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto.

De conformidad con el acuerdo IEPC/CAABMyCS/006/2020 aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, **el presente procedimiento de licitación se llevará a cabo mediante modalidad mixta: la**

Junta de Aclaraciones y el Acto de Fallo, serán electrónicas y se llevará a cabo mediante sesión virtual, mientras que el Acto de Recepción y Apertura de propuestas Técnicas y Económicas será presencial.

Las partidas objeto de la presente licitación serán adjudicadas de la siguiente manera: el lote 01 se adjudicará con un solo proveedor.

El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.

**Lugar y Plazo de Entrega:** El lote 01: deberá ser presentado, instalado y puesto en funcionamiento en los 59 Consejos Distritales o Municipales enlistados en el ANEXO 01 de las Bases. La instalación debe estar terminada a más tardar el día viernes 26 de febrero del 2021; el levantamiento y retiro de los equipos será convenido en su momento procesal oportuno, teniendo como fechas probables el 30 de junio de 2021 para los consejos municipales y el 31 de julio de 2021 para los consejos distritales.

**Las condiciones de Pago y porcentaje de anticipo:** Se otorgará un anticipo del 50% a la firma del contrato, previa emisión de la factura y el otro 50% correspondiente al finiquito, previa emisión de la factura, el pago se realizará en pesos mexicanos, mediante cheque nominativo o transferencia electrónica bancaria conforme a las leyes fiscales vigentes, dentro de los 15 días hábiles posteriores a la recepción de la factura, de acuerdo al precio unitario pactado conforme a lo establecido en esta convocatoria y el contrato respectivo.

Vigencia del contrato a partir de la fecha de su firma y hasta agotado el plazo de las garantías que se fijen en el mismo.

Los licitantes participantes en la presente convocatoria deberán tener como **mínimo 1 año de experiencia** comprobable en la instalación del servicio de internet satelital.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 28 de enero de 2021.



**LIC. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ**  
**Presidenta del Comité de Adquisiciones,**  
**Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios.**

RAZÓN: La firma que antecede corresponde a la Convocatoria de la invitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/1002/2021 aprobada el día jueves 28 de enero del año 2021, mediante sesión virtual a través de <https://zoom.us/j/95368702728>. De conformidad con el acuerdo IEPC/JGE-A/004/2020 aprobado por la Junta General Ejecutiva el pasado 17 de marzo, una vez concluida la contingencia y suspensión de actividades presenciales, deberá formalizarse toda aquella documentación que requiera firma autógrafa en un plazo no mayor a 30 días hábiles.

